

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve días de abril del año dos mil trece, en la oficina matriz de la empresa, ubicada en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suárez, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA: Señora Consuelo Gallegos de Baquero propietaria del 64600 participaciones, Señor Juan Carlos Baquero Gallegos propietario de 3800 participaciones, Señor Andrés Humberto Baquero Gallegos propietario de 3800 participaciones, Señorita María José Baquero Gallegos propietaria de 3800 participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La Señora Presidenta solicita a los Socios nombrar a la Señora Carmen Valeria Jara Calle como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, lo cual es aceptado. Luego la Presidenta solicita a secretaria certifique el capital social presente. La Señorita Secretaria de la Junta Constata y ratifica que el capital social presente es del 100% y que los socios tienen derecho a voto de acuerdo al número de participaciones que cada uno posee, según quedó indicado antes.

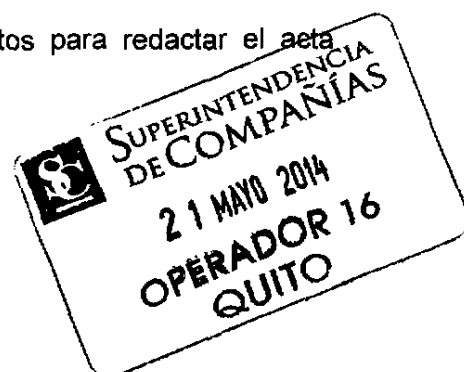
Todos los socios expresan su aceptación de constituirse en Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2012.

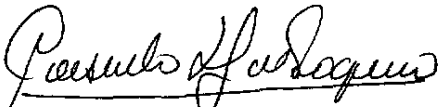
Respecto del primer punto, la Señora Presidenta pone en conocimiento de la asamblea el informe del Señor Gerente, solicitando a secretaria de lectura del mismo. Los Socios no hacen observaciones al informe y se lo aprueba en forma unánime.

La Señora Presidenta, en atención al segundo punto de orden del día, pone en conocimiento de los socios presentes los estados financieros del año 2012, los cuales además pasan a formar parte del archivo de la compañía donde también pueden ser revisados. Luego de solventarse algunas inquietudes los indicados estados financieros son aprobados por unanimidad.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta minutos para redactar el acta respectiva.



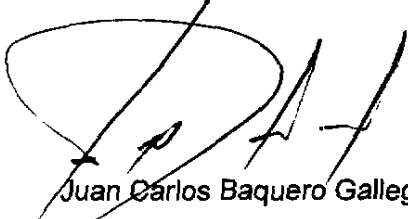
Luego de treinta minutos se reinstala la sesión, todos los socios aprueban el acta y constancia de su aceptación la firman.


Consuelo Isabel Gallegos

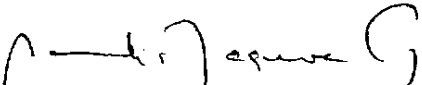
Presidenta de la Junta

Cl. 1703091981

Socia

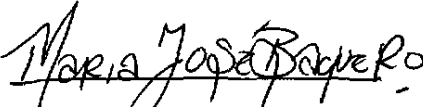

Juan Carlos Baquero Gallegos
Gerente General

Cl. 1704875952


Andrés Humberto Baquero Gallegos

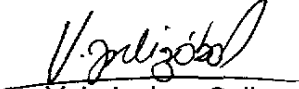
Cl. 1705048013

Socio


María José Baquero Gallegos

Cl. 1712624848

Socia


Valeria Jara Calle

Secretaria Ad-Hoc

Cl. 030169938-5

